

SONETO.

TU lengua, como pluma de Escribano,
 Del Protocolo fiel de su Pintura,
 Estendió con acierto una Escritura,
 Que authoriza el milagro GUALUPANO:
 Yo certifico, ingenio Mexicano,
 Que á tan mysteriosa Abreviatura
 Fielmente corresponde la Escritura,
 Cuyo Archivo tu lengua tiene a mano.
 Passados siglos tu tenaz memoria,
 Recorriendo veloz, nuevo Baronio,
 halló la mas ilustre Executoria,
 Que à nuestra dicha afianza el Patrimonio;
 Esta verdad la hiciste tan notoria,
 Que diste, de verdad, el Testimonio.



EXULTAVIT INFANS IN UTERO
ejus :: Quando miserunt Judai.
 Lucæ, & Joan. cap. 1.

YO SOY [decía entre alegre, y que-
 xosa la America] Yo soy un Rey-
 no, que entre el apacible sonoro ru-
 mor de los jubilos, me véo precis-
 ado á mezclar tal vez tristissimas
 Nenas! Yo soy capaz de blasonar felicidades en-
 tre todas las Naciones del Mundo : (1) *Non fecit*
taliter omni nationis porque á mi me bajò á favo-
 recer aquella Virgen Pura, que inclinó los Cielos
 à el peso del amor de un Dios, que buscaba su
 gremio. Què pudiera yo predicar, si quisiera me-
 dir mi deuda con la de MARIA à Dios? Dicien-
 do: Dios bajò à MARIA, MARIA bajò en GUA-
 DALUPE à mi. La que es termino de todas las fi-
 nezas de un Dios, me tiene à mi por blanco de
 las fuyas: quando merecí yo tanta dicha? *Unde hoc*
mibi? (2) Mas que entre tanta felicidad tenga yo
 que quejarme, ô de las injurias del tiempo, ô
 de los descuidos de la antigüedad, ô de lo desme-
 dido de mi desgracia! Que registre yo Archivos, que
 trasiegue Prothocolos, y no encuentre, no solo de-
 A cla-

(1)
 Psalm. 147.

(2)
 Lucæ 1.

2
clarado por mas que milagro este favor; pero ni aun siquiera una sola firma de aquel Minorita Venerable, primero Sol Mexicano, el Ilmo. Señor D. Fr. Juan de Zumarraga? O descuido à la cansada carrera de los siglos verdaderamente irreparable! Assi lo escuchaba yo desde mi infancia; pero si huviera sido capaz de prevenir la Magestuosa Solemnidad presente, le diria.

Calla, calla, y no llares desventuras, los que pudo tener la providencia por arcanos! Yo, hijo el menor de quantos arrimo (à los que siguen las vanderas de Minerva para criados) la gran Mexico, te pondre los papeles en la mano. Dexa que gobierne la Iglesia un San Leon en la Eloquencia, un Urbano Octavo en la Sabiduria, Prospero en los aciertos, Lambertini en la nobleza, y despues de otros trece, Benedicto en la coronacion. El le concedera à tu GUADALUPANA IMAGEN, Missa, y Oficio proprio con Octava; el clamarà desde los siete montes de Roma, para que resuene en todo el Mundo la apacible voz de que es tu principalissima Patrona. Y piensas que tiene esto poco con authenticar el milagro? Pues permiteme que diga, que el Testimonio que le falta, se lo suple el Patronato. A bien que oy es dia en que los Evangelios nos estàn presentando testimonios: *Hoc est primum Joannis testimonium: quando miserant Judæi.* (3) Assi comienza el de la Dominica. Y que otra cosa son los alegres saltos en el Evangelio nuevamente aplicado, de aquel, que sin ser luz, vino à dar testimonio de la luz, sino comprobaciones de los testimonios del Redemptor antes de nacer, à el Baptista, como despues de nacido, à Simeon, que dixo San Amadeo? *A puero non dum.*

(3)
Iv. Joan. 1.

3
dum natus; usque ad senem decrepitum, tam magna sibi testimonia proferentem. (4) Y testimonios grandes: *Magna testimonia.* Tan grandes, como que son de aquel, que para darlos, parece que partiò Jurisdicciones con el Eterno Padre! Proposicion, que no dixera, sino me la huviera enseñado la dorada pluma del Chrysofomo: *Divisit cum Patre prædicationem unigeniti, etenim ille: Hic est filius meus dilectus de super è Cælo testatus est; hic verò infra in terra: Ecce Agnus Dei, qui tollit peccata mundi: Et Pater per columbam dilectum filium suum ostendit; ille digito ostendit mundi Redemptorem.* (5) Y si assi dà testimonio el Baptista, Principe de los Oradores, serà bien, que yo halle un Testimonio Panegyrico, que no aspire à otra Curia, que à presentarse en la de vuestra devocion: aun para pedir el acierto de este, es necessaria la fé, concedesamela, Soberana Señora, tu gracia.

(4)
D. Amad. He
mil. de lau
B. V.

(5)
D. Chrif. apu
Photium pa
1523. frac. h
m. de col. Ba
tist.

AVE MARIA.



A2

EXUL

EXULTAVIT INFANS IN UTERO

ejus :: Quando miserunt Judæi.

Luca, & Joan. cap. 1.

TODOS ESTAMOS en inteligencia de que no ay Testimonio de la Aparicion de Nuestra Señora de GUADALUPE, y así lo enuncia la Bula de su nuevo Patronato; pero á mi se me ha suscitado este extraño argumento: No ay Testimonio, luego lo ay. La consecuencia parece difícil; pero es sólida (M. Ilustre Sr.) Afirmary que ay una cosa, porque realmente consta, es proceder conforme á las ordinarias leyes de la razon; pero asegurar que la ay, sin que conste, no será oponerse siempre á ellas, sino es proceder sobre ellas, que no se oponen á la razon, aunque suban sobre ella las cosas, que por salir fuera de la latitud de su objeto, han menester elevacion, como en muchas partes enseñó mi Angelico Maestro. (6) Y quien os ha dicho, que no ha de buscar el entendimiento, sobre las debiles reglas de la razon, la solidés, quando es objeto de mi humilde alabanza la VIRGEN DE GUADALUPE, maravilla,

(6) Dr. Angel. 1. part. Quæst. 12. art. 5. in corp. *Omne quod elatur ad aiquid, quod excedit suam naturam, oportet quod disponatur aliqua dispositione que sit supra suam naturam.* Itt. 2. 2. q. 2. art. 3. per totum.

lla; que excede á la mas remontada capacidad los rateros Aranceles? Merezcaos ye (gravísimos oyentes) que sentados, y mudos, os eleyeis sobre vosotros: *Levavit super se;* y como leen otros: *Se supra se;* (7) y breve contaré con vuestra aprobacion á favor de mi argumento, no menos garante, que vuestra misma condescendencia.

(7) Contemplad, pues, que un retrato no es otra cosa, que un Testimonio; por esto si el Testimonio ha de ser tan igual, que se concierte ante testigos, y en él no se diga otra cosa, que lo que puntualmente consta en el original; tambien en el retrato se halla una narracion, en la que con las palabras de los colores, testimonia en informe del original la Pintura, como decia eloquente S. Gregorio Nizeno: *Solet* (8) *enim etiam pictura tacens in pariete loqui maxime.* (8) que prodesse. (8)

Pues qué Testimonio mas claro de la IMAGEN DE GUADALUPE (me direis) que aquella Mujer aparecida en su Apocalypsi á San Juan? *Signum magnum apparuit in Cælo.* (9) Ella era Imagen de MARIA Señora nuestra, como sin vulnerar el comun sentir de que es la Iglesia, lo asientan aun en el sentido Literal el Padre, á quien el mismo Dios llamó grande; con el que lo dió á la Iglesia; y con S. Ambrosio, y San Augustin, Haimon, Aretas, y Ricardo. (20) Aquella se apareció á un Juan, primer Patrono del Mundo, nombrado desde la Cruz por el mismo Pontífice Christo: *Ecce Mater tua.* (11) Esta se apareció á aquel felicísimo Natural llamado Juan, y á aquel Ilustrísimo Juan; y porque oy se conserve en el Patronato este nombre, se consiguió á solitudes de aquel Heroe Jesuita (que muchos años

(9) Apocal. cap. 12.

(10) Apocal. cap. 12.

(11) Apocal. Syl. hinc.

(12) Joan. 19.

viva) voz de los clamantes desiertos de la America en Roma, el Rmo. P. Mrò. Procurador Juan Francisco Lopez, digno de eterna memoria, y gratitud: pues como igualan los nombres, son en las Imagenes unas mismas las señas. La del Apocalypsi está vestida del Sol: *Amicta Soles* (12) à la de GUADALUPE el Sol le orla el ropaje: Aquella tiene à los pies la Luna: *Luna sub pedibus ejus*; et ta la está pisando: A aquella le sirven de gala las Estrellas: *Stellarum duodecim*, y las Estrellas tachonan à la de GUADALUPE. Se dará mayor semejanza? Se dará más claro Testimonio? Lo q̄ no tiene duda es, que la Imagen del Apocalypsi es el mas claro Testimonio, que tenemos. No lo afirmas así, porque afflo tiene la comun reflexa? Pues con todo esto, fiyo os hago patente, que no es así, os havré demostrado, que de donde

(12) Apoc. 12.

(12) Apoc. 12.

(12) Apoc. 12.

(12) Apoc. 12.

ay Testimonio, mas bien se deduce, que no do ay; y si de donde demostrar, que no lo ay, se manifiesta el mas vivo, aún se podrá realzar el argumento, diciendo: Que de no tener nuestra Imagen el Testimonio, se evidencia que lo tiene. Pues ahora bien: Si la semejanza es Testimonio, que cosas mas desemejantes, que cosas, que se parezcan menos, me dareis, que la IMAGEN DE GUADALUPE, y la de el Apocalypsi? Misterioso en el Evangelio de oy el Baptista, preguntado: Quien era? Respondia por lo que no era: *Non sum, non sum*, (13) que es grandeza de las cosas tal vez conocerse por lo que no son: conocer las cosas por lo que son, llama la Escuela enseñada del Dr. Angelico, conocerlas *simpliciter*: conocerlas porque no se pueden conocer, es conocerlas *secundum quid*. Reflexemos la desemejanza en nuestras

tras

7
tras Imagenes, à ver, lo que sacamos de lo que no son semejantes. Muchas son las diferencias: una Imagen es del Cielo, otra de la tierra, y así, tanto dista una de otra, quanto el Cielo de la tierra. Aquella no tiene mas que doce Estrellas: esta quarenta y seis. Aquella las tiene en la cabeza todas, y en el cuerpo ninguna: esta al contrario, todas las tiene en el manto, y ninguna en la cabeza. A aquella solo la viste el Sol, pero no la corona: à esta la corona, y la viste. Aquella se apareció, y se desapareció: (14) esta se apareció, y se quedó aparecida. Aquella solo la vió San Juan quando se apareció, y así tiene el Testimonio del Apocalypsi; pero no parece la Imagen: de esta buscamos el Testimonio; pero la Imagen dura, sin que ayan podido los tenaces dientes de los siglos morder el debil hilo del Ayate;

(14) Luc. 12.

(14) Luc. 12.

dura, sin que ayan bastado las salitrosas constituciones del Paiz à deshacer sus hebras, como desmoronan aún los metales. La una volò, dexando à un Dragon, sin merecer siquiera su planta: (15) la GUADALUPE permanece, sin haver calzado alas; y teniendo, no un Dragon, sino un Angel por repisa. Pues en que quedamos, son semejantes, segun el primer criteo? O no lo son, segun todas estas reflexiones? Yo lo diré: Ser semejantes con semejanza es una figura Rethorica, que se llama Thautologia, que significa intensidad en el acto: *Desiderio desideravi plorans ploravit: castigans castigavit*. Ser semejantes sin semejanza, es sobre lo natural; y fundar semejanza en la misma desemejanza, es levantarse, no en contra, sino sobre los comunes rumbos de la razon. (16) Ahora bien: En el Patronato de la IMAGEN GUA-

(15) Ibidem.

(15) Ibidem.

(15) Ibidem.

(15) Ibidem.

(15) Ibidem.

(15) Ibidem.

(15) Ibidem.

(16) D. Thom ut supra.

Supra sua naturam.

DÁ-

DALUPANA, se descubrió la semejanza por la desemejanza, y así resulta el Testimonio de donde no lo ay; que es la misma desemejanza: (17) por que esta Imagen solo tiene Testimonio de donde no lo tiene, porque solo lo adquiere del Patronato, que se dexa ver en la misma desemejanza. (18)

(17)
Idem 5.
Dr. i. p.
Quast.
105. art.
6. in corpore.

(18)
Non est
contra naturam: ac etiam D. Aug. contra Faul. ibidem.

(19)
Rup. in
4. cant.

(20)
D. Amb.
in c. 12.
Apoc.

Miradlo claro: Las Estrellas adornando la Imagen de MARIA Señora, son, dixo el Abad Ruperto, las gentes convertidas á Dios: *Coronabitur Virgo, quia credent gentes in fructum ventris sui, & eorum credentium salus, & corona Virginis erit,* (19) y son doce, porque otros tantos son los Santos Apostoles, que las reduxeron á la fé: dixo San Ambrosio: *Duodecim Stella, sunt duodecim Apostoli;* (20) pues como MARIA Señora tomó tan á su cargo el Patronato de la America, que vino á ser su Apostola, y á tener el

cargo de Madre (que esto quiere decir Patrono: *Patronus, id est, Patris onus*) no trae la tal corona de los Apostoles, porque essa se queda para otros Reynos. En este no tenemos seguro Testimonio de q̄ viniera alguno de los Apostoles, porque tenemos la IMAGEN DE GUADALUPE, que aparecida para todo el Mundo, se corona con los Apostoles: aparecida para este Reyno, no, porque ella es Apostola de este Reyno: por esso aparece coronada de unos rayos como del mismo Sol. En este Sol se entiende Dios, dixo el Salomon del Carmelo: *Dicitur MARIA amicta Sole, qui significat Deum nostrum verum iustitia Solem;* (21) porque este Reyno fué instruido por el Espiritu Santo, y tomó á la VIRGEN GUADALUPANA por Vicaria; y como havia de dar Testimonio, la introduxo Dios como en su Secretaria, dixo el citado:

Dei-

Deipara se ostendit introductam in Secretarium divinitatis, divineque sapientiae; (22) por esso parecen rayos de Sol los que la coronan, porque son de Dios; pero relucen por medio de su Vicaria: *Divinus Spiritus prestitit per se ipsum, & per sui Vicariam Virginem MARIAM;* (23) dixo el citado, y de aqui reflexo yo.

(22)
Idem ib.

(23)
In cap.
12. Apoc.

Que si como las Estrellas de la IMAGEN GUADALUPANA son quarenta y seis, fueran quarenta y ocho, deberiamos decir, que manifestaban un favor hecho á la America, tan grande, que pudiera hacer felices á todas las quatro partes del Mundo: *Non fecit taliter omni nationi,* ó un beneficio, que pide de nosotros, un agradecimiento, no solo como todo el Mundo, sino tan sobre lo natural, y ordinario, que solo lo puedan explicar los agradecimientos de quatro mundos: La materia me

ministra el Padre Grande en la boca de Dios Augustino, que careando el numero de la TRINIDAD Augustissima con el de los Apostoles, suma doce por quatro veces tres: *Quatuor ergo ter ducta duodecim inventuntur;* (24) como yo quaduplicando las doce Estrellas, sumo quarenta y ocho. Mas yo os descubriré despues donde están las dos que faltan, dexadme proseguir á buscar en el Patronato el Testimonio, y confessad la obligacion al beneficio.

Es mysterio del Patronato, que no estén las Estrellas en la cabeza, como lo es que sean mas de doce, y que estén en el manto de la IMAGEN GUADALUPANA: porque donde havia de tenernos nuestra Patrona, sino en el manto con que nos cobija? Convertidos en Estrellas nos estampa, mejor diré, nos apega, ó conglutina; que si Jonatás

(24)
D. Aug.
in Pl. 86.

B tás

tás fué tan gran Patrono de David perseguido de Saul, y despues David lo fué del heredero de Jonatás, que se signifique este favor mutuo, con decir, que estaban amasadas, ó como apegadas las almas de uno, y otro: *Anima fonata conglutinata est anima David;* (25) no tuvo este Patronato otra expresion, que ponerse el uno el vestido del otro: *Spoliavit se tunica.* Quanto mejor nosotros en los extremos de la tierra estamos en el vestido de MARIA: *His omnibus, velut ornamento vestieris.* (26) Qué galante erudicion la del Señor Abulense! Dice, citando à unos Rabinos, que Elias, singular Patron de Eliseo, havendolo dexado al subir al Cielo su capa, le dexó en ella un testimonio de su presencia, tan constante, que quãtas veces la heria al nacer el Sol, vera pintada en ella una Imagen de Elias: *Ad ortum Solis*

(25)
Reg. r.

(26)
Isai. c. 49
a v. 6. usq
ad 18.

videbatur Imago Elie in pallio depicta. (27) O capa (27) mas estimable la del In-^{Ap. Nuñ.} dio venturoso Juan Die-^{in colle-} go, herida de mejor Sol, ^{et. Serm.} lib. 4. no solo à el nacer, pues siépre representa à Dios: *Amicta Sole,* el que circunda la IMAGEN GUADALUPANA, y nos manifiesta como conglutinados, ó pegados à ella, reduPLICANDO el numero de doce Estrellas en quarenta y ocho, para hacernos como sellos, que testimonian su Patronato! Y à quien? A los Indios, y Españoles, que hemos nacido, ó han venido à este Reyno, que es tyrania impiedad mirarse con ojeriza de espíritu nacional. Los Americanos debemos estar entendidos, en que no son menos los Europeos, que nuestros Maestros, y nuestros Padres: Los Europeos nos deben mirar como à hijos, y como discipulos; pero mucho gozarse de que su enseñanza aya logrado en la America tan-

ta sabiduría, como la de la Universidad Mexicana, que no tiene que ceder à otra alguna de el Mundo.

Como ni en la dicha de tener por Patrona à MARIA, cuya Imagen Apocalyptica hemos visto semejante à la de GUADALUPE, y tambien desemejante; màs como en la desemejanza se estampaba mas claro el Patronato; en el Patronato se haya el mas expreso testimonio, donde parece q̄ no havia de haverlo por la desemejanza; pero como lo ay, donde no lo ay, reluce en el Patronato.

Y de aqui nace, que las Estrellas crecen con razon en el numero en la IMAGEN DE GUADALUPE, respecto de la de el Apocalypsis: y es, que esta es Prothocolo, la de GUADALUPE Testimonio. Dicen los Juristas, que el Prothocolo se llama abreviatura, porque en el se apuntan las cosas, que en el Testimonio se estien-

den; así sobre el lib. 2. tit. 22. de las Decretales, lo enseña el P. Reinfestuel, y por esso el Cardenal Tusco, y Mascardo con otros, llaman al Prothocolo: *Imbreviatura, sive instrumentum, non dum extensum;* quizá porque en GUADALUPE se estendió como en Testimonio la Imagen, que se monstró abreviada en Patmos, y por esso alli tiene solo doce, aquí quarenta y seis Estrellas. Allí se apareció solo una vez, y en una vision imaginaria en el Cielo aereo, dixo con los Grandes Padres Alcazar, y Cornelio, el Sapiētissimo Silveyra: *Quia cum hac visio esset imaginaria ex ipso Cielo aereo, species Solis, Lunæ, & Stellarum objecte sunt phā-* (28) *stasia.* (28) Aquí se apareció quatro veces, y está realmente hasta oy. Allí dixo San Juan, que se apareció: *Apparuit;* pero el texto Griego dice, que solo fué vista: *Signum magnum visum est*

(28)
Sil. hinc.